buena, se dirá: valgámonos del artificio, pero sea un artificio racional, un artificio que no repugne al buen sentido, que pueda hermanarse con el buen gusto en la diccion. Los que esto exigen olvidan que en *nemotecnia*, la primera necesidad es grabar en la memoria una impresion profunda, y no siendo privativo ó privilegio de los medios racionales, de las oraciones bien construidas, gramática ó filológicamente hablando, el producir esta impresion; siendo al contrario mas grabable en la memoria un disparate que una sentencia, no se concibe cómo, si hay esperanzas fundadas de conseguir esta impresion por medio de una traduccion grotesca, se haya de proscribir, solo porque repugna á los críticos de exagerado rigor. Discutir si el proceder de las voces análogas es grave y racional, ó pueril y ridículo, no es sentar bien la cuestion: para nuestro objeto, estos son caractéres de todo punto insignificantes: el punto de la cuestion es, si dicho proceder puede ó no dejar en nuestro espíritu una impresion notable y duradera. ¿Qué nos proponemos sino retener en la memoria ciertos hechos que le son refractarios? pues como obtengamos este resultado, ¿que importa la forma de los medios?

Me he entretenido un poco en estas consideraciones, porque gran parte de las objeciones que se dirigen *á priori* contra el *arte*, versan sobre el proceder de las palabras análogas. Mas, puesto que con lo que va dicho quedan desvanecidos los cargos de la crítica, apresurémonos á rebatirlos de otro modo, esto es, con la práctica.

Admitido el proceder *nemónico* de palabras análogas, dándole por muy eficaz para todo lo que es del resorte de las nomenclaturas y voces no familiares, veamos cómo se saca de él todo el provecho posible.

ARTICULO II.

Cómo se forman las palabras análogas.

No es fácil trazar una regla general para la formacion de las palabras análogas: como esta formacion es un efecto del oido, ó sea la espresion mas ó menos exacta de la impresion física que nos hace una voz pronunciada, cada cual es mas á propósito para saber cómo debe formularla. Lo único que nos será dado advertir en tésis general, es que la palabra análoga suene con toda la semejanza posible á la voz que vamos á traducir de esta manera. Pero por lo mismo que consideramos al *nemonista* como el mas idóneo para escoger las palabras análogas, se presentan aquí dos cuestiones. ¿Hay necesidad de traducir toda la voz ó parte? Dado caso que sea parte, ¿cuál debe ser la tomada, el principio ó el fin?

Por lo que toca al primer punto, traduciendo toda la voz, hay mayor seguridad, mas garantía para retenerla; traduciendo la mitad, hay ventaja en la facilidad de la traduccion. Por otra parte, eso va tan pronto en organizaciones, tan pronto en circunstancias. Individuos hay que necesitan la traduccion total; hay casos en que esta traduccion es conveniente, y otras fácil. En cambio hay individuos que tienen bastante con ver apuntada parte de un nombre, á manera de una abreviatura, para recordarle entero: hay tambien palabras que se prestan fácilmente á esta traduccion por mitad, en especialidad, las que tienen muy notable alguna de sus partes; de suerte que esta cuestion puede resolverse considerando la dificultad ó la eficacia del medio como relativa: esto es, que en tésis general no puede afirmarse que es preferible esto á aquello, ó mejor, que esto debe practicarse mas bien que lo otro. A las fuerzas de cada cual debe abandonarse, igualmente que á

las circunstancias, el adoptar la traduccion total, ó la traduccion parcial de un nombre.

Pero suponiendo que se adopta la traduccion parcial, veamos cómo se hace. Sean algunos de los nombres que hemos citado como inventores de varios instrumentos, industrias, etc.

Eik.	Cavendish.	Quinquet.
Neper.	Clarke.	Guttemberg.
Mongolfier.	Pelletier.	Alejandro de Spina.
Torricelli.	Harris.	Duver.
Humbert.	Bertollet.	Huyghens.

La traduccion total podria ser la siguiente, por ejemplo:

He!	Caben? dí.	Quinqué.
No pierde.	Claro que.	Gota en verde.
Mogol fiero.	Pelo entero.	Espina.
Torre cela.	Arre!	De ver.
Un verde.	Vertele.	Urgen.

La traduccion parcial, tomando la mitad primera de cada nombre, como sigue:

E.	Caben.	Guttem.
Nep.	Ar.	Du.
Mogol.	Clar.	Huy.
Torre.	Berto.	
Hum!	Quin.	

Podrian hacerse de este modo:

He!	Caben.	Gota.
Nepote.	Ar!	Tu.
Mogol.	Claro.	Huy!
Torre.	Verte.	
Hum!	Quien.	

Si se tomase la segunda mitad, daria:

Ik.	Disch.	Bug.
Per.	Ris.	Ver.
Fier.	Ke.	Gens.
Celli.	Set.	
Bert.	Quet.	

Su traduccion podria ser:

Vique.	Diz.	Verja.
Pera.	Risa.	Ver.
Fiero.	Qué!	Gente.
Cielo.	Ley.	
Verte.	Quedo.	

El que haya leido algunas veces los nombres de dichos inventores, con la mayor facilidad del mundo acabará el nombre, aun cuando no tenga mas que una mitad. ¿Quién, en viendo *torre* ó *celli*, no dice luego Torricelli; *clar* ó *ke*, no dice Clarke; *mongol* ó *fier*, no dice Mongolfier? Sin embargo, y sirva esto de prueba de lo que hemos dicho anteriormente, cuando se trate de reproducir dichos nombres á beneficio de las palabras análogas es claro que mas exactamente, recordarán el nombre de Caven-dish las palabras *¿caben dí?* que el *dí* solo, ó solo el *caben;* es tambien evidente que mas fielmente recordará el nombre de Torricelli la palabra análoga de su motal inicial *torre* ó final *cielo*, que el de Quinquet la *quien* ó la *quedo*. Eso es decir, en suma, que poniendo la cuestion ¿qué parte es la que se debe tomar, cuando se traduce la mitad de un nombre por voces análogas? establecemos lo mismo que hemos dicho con respecto á si se han de traducir por mitad ó por entero. La fuerza de cada cual, las circunstancias, la naturaleza ó construccion particular del nombre, serán los que decidirán en la mayor parte de los casos.

Es el término mas prudente. Sin embargo, aparte de estas consideraciones, podemos establecer estas dos reglas.

1.ª Tómese la parte del nombre que sea mas característica, que mas descuelle, que mas se lleve de su sonido especial.

2.ª En igualdad de circunstancias, tómese la parte inicial, ó sea la primera mitad.

El mejor modo de dar á comprender las reglas, es hacer aplicacion de las mismas á casos particulares, que es lo que vamos á ejecutar en el artículo siguiente.

ARTÍCULO 3.º

Aplicacion de las palabras análogas.

Cuando nos hemos ocupado en los números ordinales, hemos *nemonizado* las épocas y los reyes de España, y si aquellos son hechos de primer órden, esto es, de los que se especializan por sí mismos, distan estos muchísimo de serlo, en especial no tratándose sino de su órden de sucesion y de sus nombres. De aquí es, que para obtener mayor seguridad en la retencion de esos reyes, tenemos que hacer una traduccion, una descomposicion de sus nombres para formar con articulaciones palabras nemotécnicas que los especialicen, como lo veremos en su lugar, ó bien echar mano de alguna cosa propia de cada rey ó de su historia para especializarle. El proceder que actualmente nos ocupa, es el mas á propósito para la especializacion de estos hechos y otros análogos. Por muchas cosas que tenga un hecho comunes con otro hecho, por medio de las palabras análogas tal vez se especializa mucho mas que por sí mismos los de primer órden. Vamos á probarlo prácticamente.

Supongamos que se trata de retener en la memoria los acontecimientos que siguen:

Máquina mneumática, por el aleman Othon de Guerrick en 1653.
Quina traida á España en 1649.
Puentes colgantes por Brown en Escocia, 1819.
Circulacion de la sangre descubierta por Miguel Servet en 1553 y demostrada por Harveo en 1628.
Primer empleo de las bombas en Francia en el sitio de Mesieres, 1521.
Caminos de hierro en Inglaterra en 1790.
Telégrafos, por Cárlos Chappe en París, 1424.
Alumbrado por el gas en Londres, 1810.

Todos estos hechos son de segundo órden, por sí mismos están muy lejos de especificarse; todos tienen varias circunstancias comunes. El autor de una invencion cualquiera hubiera podido llamarse cualquier otro nombre, y el descubrimiento hacerse en cualquier país de los que se encuentran á bastante altura en la perfeccion de las ciencias y de las artes. Circunstancias casuales no tienen entre sí ningun enlace forzoso; de aquí es, que por muchos que sean nuestros conocimientos en esta clase de materias, hay una esposicion continua á confundir nombres con nombres, países con países, y á establecer una relacion falsa entre un invento, su autor y el país en que se hizo.

Para evitar todo cuanto acabamos de decir, hay que traducir los nombres, tanto de los inventores ó autores de un hecho, como el país donde acaeció, y esta traduccion debe hacerse por medio de voces análogas, ya total, ya parcial, conforme las circunstancias y segun las reglas establecidas en el capítulo anterior. En los hechos que hemos tomado por ejemplos hay que traducir por voces análogas nombres y algunos países. Veamos qué palabras podemos adoptar para esta traduccion.

VOCES ANÁLOGAS DE LOS

Nombres.	Países.	Nombres.	Países.
Guerrick.	Alemania.	Que rico.	A la mano.
»	España.	»	Es paño.
Brown.	Escocia.	Bruno.	Escocia.
Servet.	»	Ser ved.	»
Harveo.	»	Ah! veo.	»
»	Francia-Messieres.	»	Francia-Maese eres.
»	Inglaterra.	»	Ingle en tierra.
Chappe.	París.	Chapa.	Para ir.
»	Lóndres.	»	Liendres.

Tenemos con esto traducidos al lenguaje *nemónico* la parte de dichos hechos que podria escaparse á la memoria: ahora solo falta que traduzcamos las datas. Pero eso por ahora lo dejaremos, porque para ello se necesita el tercer proceder que no hemos estudiado todavía. Hagamos lo que hemos hecho respecto de las épocas y reyes, prescindiendo de las datas. Hecho este trabajo ú operacion, ya podemos pasar á las fórmulas. Estas se redactan del modo siguiente: 1.° Se pone en el primer término el hecho ó descubrimiento, y al fin del miembro que deja suspenso el sentido de la oracion *nemónica*, la palabra relativa al autor. 2.° Si hay además del nombre del autor el país, se añade á la fórmula lo que los gramáticos llaman un caso oblícuo, esto es, otro miembro mas al primer período de la fórmula, y se sigue como en las anteriores. Ejemplos.

* Un inventor como el de la *máquina neumática*, aunque mas glorioso *que rico*, tiene el hacer el vacío *á la mano*.

* La *quina*, para los febricitantes, de lágrimas *es paño*.

* El ver los primeros *puentes colgados*, por donde pasan carruajes blancos, amarillos y *brunos*, á los barqueros *escocia*.

* Si negais que *descubierta la circulacion de la sangre* no puede *ser*, *ved*.

* Cuando se *hubo demostrado la circulacion de la sangre*, al punto esclamaron los médicos *ah! veo*.

* Al que *empleó el primero las bombas*, podia decírsele con voz *franca*, *maese eres*.

* En los *caminos de hierro* nadie puede estar ni de *ingle en tierra*.

* Si los que manejan el *telégrafo* no fuesen hombres de *chapa* (1), ¿qué peligros cuando están *para ir?*

* El *alumbrado por el gas* casi llenó á su primer empresario de *liendres* (2).

En estas fórmulas hay ejemplos de toda especie. En unas solo se *nemoniza* el nombre del inventor, en otras el nombre y el país donde se hizo el invento ó ensayo. En estas últimas se puede advertir cada palabra análoga en su puesto y bastante á la vista del *nemonizador* para no perderla. En cuanto á la eficacia de estas fórmulas, no hay mas que ver cualquiera de esas voces análogas, para que acto continuo se reproduzca, ya el nombre del inventor, ya el país á que pertenece ó el punto en que la invencion ó el hecho se efectúa. *Nemonícense* de esta suerte todos los hechos que hemos espuesto mas arriba, para ser estudiados con los métodos ordinarios ó racionales, como les place á los críticos llamarlos, y hágase luego la comparacion: hechas las fórmulas, el *nemonista* no tendrá necesidad de leerlas mas que una vez, y se hallará en disposicion de responder con exactitud á cualquiera pregunta que se le

(1) De seso, formales.
(2) Se volvió pobre, se arruinó.

dirija relativa á dichos hechos, sin que confunda los datos, atribuyendo á un autor un invento que no le pertenece, ni trocando los países. Hágase la prueba y júzguese; esto es cuestion de mero hecho, y no admite otro modo de resolverla. Todas las objeciones, todos los razonamientos mas ó menos graves, todos los chistes mas ó menos agudos, no serán mas que pólvora en salva, hacer que hacemos, lucir habilidades aristárquicas, de que el *nemonista* se reirá, cuando llegue la ocasion de manifestar quién posee mas de esos conocimientos, naturalmente refractarios á la memoria.

El nacimiento y muerte de personajes célebres, poetas, pintores, oradores, capitanes, sabios, etc., que en otra parte *nemonizaremos* como si fueran hechos de primer órden, se poseen con mas seguridad *nemonizándolos* por este proceder. Aun cuando cada hombre, célebre en su clase, puede ofrecernos varios rasgos característicos, que le especializan y distinguen de los demás, no deja de tener muchísimas cosas comunes con estos. Los pintores, los poetas, los oradores, los médicos, los filosófos, los historiadores, los guerreros, los reyes, etc., etc., podrán presentarnos particularidades que los caractericen. Por ejemplo: Miguel Angel, además de ser pintor, escultor y arquitecto, puede distinguirse de las demás notabilidades de esta clase por sus tres obras maestras: el *Juicio final de la capilla Sixtina*, la *estatua de Moisés*, la *de Baco;* Rafael puede diferenciarse por su *Transfiguracion del Señor en el monte Thabor*, *la Santa Familia*, y sus obras de arquitectura en el Vaticano; Ticiano, por su adhesion á Cárlos V, su cuadro de los *Peregrinos de Emaus;* Ovidio por su destierro y su *Arte de amar;* Virgilio por sus *Eneida*, *églogas y geórgicas;* Horacio por su *Arte poética;* Homero por su *Iliada;* Anacreonte por sus *Odas;* Lucano por su *Farsalia;* Demóstenes por su *tartamudez*, al fin vencida, y por sus *Filípicas;* Ciceron por su *Oracion contra Catilina*, y si se quiere por su *Tratado de la Consolacion;* Mirabeau por su respuesta al maestro de ceremonias; Hipócrates por sus *Aforismos y pronósticos;* Galeno por ser el príncipe de los médicos latinos; Platon por su *Teoría de las ideas;* Aristóteles por la proteccion que le dió Alejandro Magno; Josefo por su *Historia de los judíos;* Plutarco por su *Vida de los hombres ilustres;* Heródoto por la lectura que hizo al pueblo griego de sus obras históricas; Tácito por sus *Anales del imperio romano;* Tucídides por su *Historia de la guerra del Peloponeso;* Pirro por la muerte que le dió una vieja arrojándole una teja; Alejandro por su caballo Bucéfalo, por haber cortado el nudo gordiano, por deplorar el no tener un Homero que cantase sus hazañas, ó por no permitir á su arquitecto que le hiciera del monte Athos una estatua, teniendo en una mano una ciudad, en la otra un rio; Anibal por su odio á los romanos incubado desde niño; Scipion por su triunfo sobre Numancia; Cárlos XII de Suecia por sus temeridades; Napoleon por la columna de bronce que hizo construir en la plaza de Vendome, con los cañones tomados al enemigo, etc. Si cuando *nemonizamos* á alguno de esos personajes ú otros parecidos en calidad ó categoría, no trasformamos su nombre y tomamos para la fórmula alguno de los hechos indicados, siempre tendremos mayor seguridad que de otro modo; mas, segun cuales sean los conocimientos ó detalles históricos del *nemonista*, es fácil que trueque los nombres, que atribuya á unos obras ú hechos que pertenecen á los otros. ¿Cuán fácil no será, en efecto, que tome como obra de Rafael la pintura de la capilla Sixtina, y como obra de Miguel Angel la Transfiguracion; que equivoque á Josefo con Tucídides, á Anibal con Asdrubal, á Platon con Aristóteles, á Galeno con cualquier otro médico de la antigüedad? Y si esto sucede estando algo enterado de la parte histórica correspondiente á cada uno de esos personajes, ¿qué sucederá cuando no se sabe nada? cuando solo se tiene una noticia vaga y escasa de que

esos personajes existieron? La mayor de las confusiones. Nosotros queremos evitar esas confusiones; poseemos medios de conseguirlo, y esos medios consisten en las voces análogas. Ellas no permiten nunca esos trueques ni esos errores.

Pongamos unos cuantos de los nombres que hemos citado y otros con sus traducciones.

Homero.	Aristóteles.	Taso.
romero.	arista todo es.	taza.
Miguel Angel.	Ovidio.	Velazquez.
amigo el ángel.	envidio.	velas que.
Platon.	Ticiano.	Tales Milesio.
plato.	tisana.	tales miles se yo.
Virgilio.	Pitágoras.	
vigilia.	pinta gorras.	
Rafael.	Horacio.	
rafe él.	oracion.	

Traducidos de esta suerte dichos nombres, como lo hemos practicado con los inventores de varios descubrimientos, asociamos las ideas dadas por las palabras análogas con las datas que espresan el nacimiento y la muerte de todos esos personajes y nunca cabe la confusion. El mecanismo de la construccion de la fórmula ya le veremos al hablar del tercer proceder. Cuanto tratamos de *nemonizar* la vida y muerte de un personaje, tomándolas como hechos de primer órden, no hay mas diferencia que la siguiente:

Supóngase que es Virgilio, cuyo nacimiento y muerte nos proponemos *nemonizar* con palabras análogas: en vez de hacer entrar en la fórmula el nombre del autor de la *Eneida*, introducimos la palabra *vigilia* en su lugar, por ser la que suena de un modo análogo; en vez de tomar para el pensamiento capital de la fórmula un hecho que se refiera á Virgilio, tomamos cualquier pensamiento, el que se enlace bien con la palabra *vigilia* y las suministradas por las voces dadas.

No pongo aquí los ejemplos, porque falta esplicar el tercer proceder. En su lugar lo haremos.

Cuando *nemonizamos* séries de monarcas dijimos, que por las palabras análogas podriamos conseguir resultados mas provechosos y seguros. En efecto: ciertos nombres de reyes poco familiarizados, cuando son muchos y el empleo de su sílaba mas descollante se hace poco adaptable, se prestan perfectamente á este nuevo género de traduccion. Esos reyes godos de España, que ya hemos trascrito mas adelante, podrian traducirse total ó parcialmente por aquel. Entre los treinta y tres que componen la primera línea, solo hay cuatro que lleven números ordinales de su nombre, á saber: Leuva I, Leuva II, Recaredo I y Recaredo II: para estos ya diremos en otra parte cómo debe procederse; para los demás, la traduccion por palabras análogas será el proceder preferible. Hé aquí como podriamos traducirlos.

Ataud.	Te dio.	Chino tilo.
Si que rico.	Tu diselo.	Pulga.
Valia.	Agil.	Si das vino.
Te, ó torete.	Atañe á gil doy.	Reces pinto.
Tu rie, mundo.	Leo en vigilia.	Ambas.
Te doy rico.	Vite rico.	Hervi yo.
Eurico.	Gunde al mar.	Eh! jícara.
Alá rico.	Si se, bruto.	Ve atiza.
Ese licor.	Sin tilo.	Roe trigo.
Ama al rico.	Si cenando.	

Del propio modo podrian traducirse algunos godos de la segunda línea, y demás que no tienen otro de su nombre, como

Pelo ayo.	Silo.	Se ancha.
Faz vila.	Maragato.	Urra! ¡quia!
Are ó lio.	Garfio.	Berengena.

Otro tanto podria hacerse con los demás reyes desde Fernando V é Isabel I hasta la II; mas ya por ser nombres muy familiares, ya por llevar todos número ordinal del nombre, mejor es traducir esos nombres del modo que ya llevamos indicado, y que en otra parte espondremos.

Formada la voz análoga del monarca, se hace la fórmula del mismo modo que la hemos hecho cuando hemos *nemonizado* la série de reyes, haciendo figurar á estos en fórmulas con su nombre propio y el número ordinal de este, buscando un hecho histórico que los especializase. Aquí no se necesita eso. La fórmula puede hacerse asociando á la sublocalidad respectiva la idea de la voz análoga del rey correspondiente, tenga ó no relacion, lo que la fórmula espresa con la vida ó historia de ese rey.

Veamos ejemplos:

Tomemos los reyes primeros de España cuyo nombre no esté repetido.

Ataulfo, primer rey (1). *Ataud* es su voz análoga. Hé aquí la fórmula:

Por la *calle de Carretas* marcha hácia San Isidro un *ataud*.

Sigerico es el segundo rey. Su voz análoga es *Si que es rico*.

El que en la *carrera de San Jerónimo* tenga casas ó cafés, *si que es rico*.

Walia, rey tercero; voz análoga *Valia*.

La iglesia que habia en el *solar del Buen Suceso* poco *valia*.

Sisebuto fué el vigésimo primero rey. Voz análoga *Si sé, bruto*.

Si al sereno del *pretil de los Consejos* se le preguntara si sabe donde están estos, responderia: *sí sé, bruto*.

(1) Hay quien tiene por primeros á otros.

Tulga es el vigésimosesto; su voz análoga *Pulga*. En la iglesia de *Santa María* hay mas de una *pulga*.

Es ocioso que pongamos mas ejemplos, pues todos estos bastan y sobran para el efecto que en este proceder nos proponemos.

Estas fórmulas son iguales á las con que hemos *nemonizado* una série de palabras inconexas, y las con que *nemonizaremos* á los reyes que tienen un número ordinal de su nombre, traducido por una palabra compuesta de la sílaba mas notable y una articulacion: la construccion material en estas es idéntica y la espiritual análoga: tampoco suena para nada el rey ni los hechos de su historia. No hay mas diferencia que la dimanada de la palabra *nemotécnica*: en las fórmulas á que acabamos de aludir, para saber qué rey está *nemonizado*, descompondremos la palabra convencional, buscando la sílaba del rey y la articulacion que nos dé el número ordinal de su nombre. En las fórmulas que acabamos de hacer, para saber qué rey está *nemonizado*, apelamos al sonido de la palabra *nemotécnica*, y su analogía nos reproduce el nombre del monarca. *Ataud*, *si que es rico*, *valia*, *sí sé bruto*, *pulga*, suenan á poca diferencia como *Ataulfo*, *Sigerico*, *Walia*, *Sisebuto* y *Tulga*, y de seguro que no nos han de recordar ningun otro rey godo de la primera línea, porque ninguno suena como ellos.

Acaso alguno crea que pueda haber confusion, ya que estas fórmulas se redactan del propio modo, en cuanto tal vez suceda que uno no sepa si esa voz *nemónica*, puesta en medio de una fórmula, traduce un rey con número ordinal, es decir, si es una palabra compuesta de la sílaba de un rey y de una articulacion, ó bien una voz análoga, y de esto resulte oscuridad. Responderemos que esta duda no es posible. En primer lugar, una voz análoga no tiene número de sílabas determinado, y una voz convencional que represente

nombres de reyes y sus números ordinales, solo se compone de dos sílabas, lo mas tres: en segundo lugar, cuando á uno le preguntan por un rey, una de dos: ó tiene este rey número ordinal, ó no le tiene: si le tiene, no está traducido por voz análoga, sino por una sílaba y una articulacion; si no le tiene, está traducido por una voz análoga, la que se reproduce atendiendo al sonido del nombre del rey: de consiguiente, la confufusion, como hemos dicho, no es posible por poco que se reflexione.

Respecto del proceder segundo ó de la analogía de voces, no tengo ya nada nuevo que esponer. Todo está hecho. Sea cual fuere la aplicacion que se haga de ese proceder á toda voz estraña refractaria á la memoria, sea de ciencias, sea de idiomas estranjeros, siempre se hace lo mismo; se buscan voces de la lengua castellana que suenen á poca diferencia del propio modo, y la relacion para la memoria queda establecida, y por lo mismo la seguridad de la retencion.

De consiguiente pasemos á esponer el último proceder que nos resta; luego haremos fórmulas, á las que irán unidos los tres procederes *nemotécnicos*.

CAPITULO III.

DE LAS PALABRAS NUMÉRICAS.

ARTICULO 1.º

De los casos en que es aplicable el proceder de las palabras numéricas.

Los que se dedican al estudio de la historia; los que quieren retener en la memoria las datas de los acontecimientos, ya políticos, ya sociales, industriales, científicos ó religiosos; los que tienen, en fin, especial inclinacion á grabar en su retentiva los años y los dias en que acaecieron grandes catástrofes civiles ó naturales, ó algunos de esos fenómenos grandiosos con que la naturaleza despliega su poder y majestad; saben sobradamente cuánta es la dificultad, por no decir imposibilidad, que hallan, no diré en alcanzar, sino en entrever su objeto. Tratándose en todos estos casos de fijar en la memoria grupos de números mas ó menos considerables, y relacionarlos con hechos independientes de estos números, se concibe fácilmente que sea este trabajo muy penoso, y las mas veces imposible, por cuanto los números pertenecen á un órden de ideas que no consiente relacionarlos mas con un hecho que con otro.

¿Qué relacion hay, por ejemplo, entre la destruccion de Cartago y el año 146 antes de Jesucristo, en que fué reducida á escombros esta grande y digna rival de Roma? ¿No puede haber la misma relacion entre dicho acontecimiento y los años 147, 48, 49, 50, etc.? Fácil es referir á cualquiera de los años anteriores ó posteriores el en que terminó la tercera guerra púnica, la destruccion de Cartago; porque para determinar esta data no tiene nuestra memoria ninguna guia segura. Todo lo mas que puede hacerse es abandonarse al cálculo aproximativo, cuya aproximacion estará en razon directa de los conocimientos que uno tenga de esta especialidad, y muy á menudo sucederá que hasta los tenidos por mas fuertes en historia cometerán anacronismos notables. La consecuencia que queremos sacar de todas estas reflexiones es, que los medios naturales no alcanzan, ni aun con mucho estudio, á hacernos dueños de estos conocimientos.

Lo que acabo de decir de los hechos históricos ó sus datas, es aplicable á todos los demás conocimientos humanos que tengan números cardinales ó guarismos. Las cantidades de toda especie, número de leguas de distancia, de metros de altura, etc., etc., se hacen refractarias á la memoria con mas tenacidad todavía que el de las datas; pues hay aun menos razon y menos guia para fijar el número que sea, pudiendo ser cualquiera otro mas alto ó bajo.